



GENERALITAT
VALENCIANA

INVASSAT

Institut Valencià de
Seguretat i Salut en el Treball

Informe Provisional de Enfermedades Profesionales comunicadas y con baja en la Comunitat Valenciana

Interanual Abril 2012 - Marzo 2013

INVASSAT

Índice

-Siniestralidad laboral	03
-Informe resumen de enfermedades profesionales	05
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales comunicados e índices de incidencia	
Cuadro 1 -Comunitat Valenciana	11
Cuadro 2 -Alicante	
Cuadro 3 -Castellón	
Cuadro 4 -Valencia	12
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por provincias y sexo	
Cuadro 5.....	13
-Enfermedades profesionales. Evolución del número total de partes comunicados, distribuidos por provincias	
Cuadro 6.....	13
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por sectores y sexo	
Cuadro 7 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 8 -Alicante	
Cuadro 9 -Castellón	
Cuadro 10 -Valencia	14
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por grupos y sexo	
Cuadro 11 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 12 -Alicante	
Cuadro 13 -Castellón	
Cuadro 14 -Valencia	15
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por grupos de enfermedad y agente causante	
Cuadro 15 -Comunitat Valenciana	16
Cuadro 16 -Alicante	17
Cuadro 17 -Castellón	18
Cuadro 18 -Valencia	19
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados. Distribución por códigos de EE PP más frecuentes	
Cuadro 19 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 20 -Alicante	
Cuadro 21 -Castellón	
Cuadro 22 -Valencia	21
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por grupos de edad y sexo	
Cuadro 23 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 24 -Alicante	
Cuadro 25 -Castellón	
Cuadro 26 -Valencia	22
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por CNAE (secciones) y sexo	
Cuadro 27 -Comunitat Valenciana	23
Cuadro 28 -Alicante	
Cuadro 29 -Castellón	24
Cuadro 30 -Valencia	

-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por CNAE (secciones y divisiones) y sexo	
Cuadro 31 -Comunitat Valenciana	25
Cuadro 32 -Alicante	27
Cuadro 33 -Castellón	29
Cuadro 34 -Valencia	31
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por CNO-11 y sexo	
Cuadro 35 -Comunitat Valenciana	33
Cuadro 36 -Alicante	34
Cuadro 37 -Castellón	35
Cuadro 38 -Valencia	36

SINIESTRALIDAD LABORAL

Informe provisional interanual
Enfermedades Profesionales
Periodo analizado: Abril 2012 - marzo 2013
Comunitat Valenciana y provincias

Datos provisionales

Remisión por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social -responsable de la administración del Sistema CEPROSS- de los ficheros de los partes de enfermedades profesionales mensuales notificados en la Comunitat Valenciana.

Observaciones

1.- A partir de enero de 2007, se pone en marcha el sistema CEPROSS (comunicación de Enfermedades Profesionales en la Seguridad Social). Su objetivo es facilitar a la Administración, Instituciones, Organizaciones y Entidades, una serie coherente y ordenada de datos que permitan el cumplimiento de sus fines en materia de salud y seguridad en el trabajo.

En el sistema CEPROSS, la entidad gestora o colaboradora que asume la protección de las contingencias profesionales, elabora y tramita el parte de enfermedad profesional a través de comunicación electrónica con la Seguridad Social.

Un parte comunicado es un expediente de enfermedad profesional que ha sido tramitado por la entidad gestora o colaboradora que asume la cobertura de contingencias profesionales con arreglo a la normativa vigente y ha supuesto la existencia de una visita del trabajador a un facultativo, que diagnostica una enfermedad profesional catalogada en el cuadro de enfermedades profesionales recogido en el Real Decreto 1299/2006, de 10 de noviembre.

Si cuando se realiza la comunicación telemática existe baja laboral por incapacidad temporal, el parte permanece en lo que se denomina estado abierto, pasando a la situación de cerrado en el momento en que finalice la incapacidad temporal.

2.- Las enfermedades profesionales comunicadas, corresponden a las grabadas en el Sistema CEPROSS en el periodo de referencia (fecha de situación o de cierre), por lo que las enfermedades profesionales comunicadas en un periodo de referencia pueden corresponder a partes de enfermedad expedidos en periodos anteriores.

3.- Los trabajadores expuestos que no están clasificados en ninguna actividad económica en los datos suministrados por la Gerencia Informática de la Seguridad Social, figuran como “no consta” en los diversos cuadros estadísticos de este informe.

Los partes de enfermedades profesionales que no están clasificados en ninguna actividad económica en los datos suministrados en el Sistema CEPROSS, por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, figuran como “no consta” en los diversos cuadros estadísticos de este informe.



GENERALITAT
VALENCIANA

INVASSAT

Institut Valencià de
Seguretat i Salut en el Treball

Informe resumen de Enfermedades Profesionales en la Comunitat Valenciana

Interanual Abril 2012 – Marzo 2013
Evolución respecto al mismo periodo del año anterior

INVASSAT

INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Comunitat Valenciana

Periodo: Abril 2012 – marzo 2013 (12 meses)

Enfermedades profesionales

En la Comunitat Valenciana, durante el periodo de abril de 2012 a marzo de 2013, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 974 (174 casos menos que en el mismo periodo del año anterior), lo que representa una disminución del 15,16 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 86,1 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 50,4 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión” y el 40,6 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas”, seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 5,4 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (57,0 %), seguido por la Industria (35,3 %), Construcción (5,4 %) y el sector Agrario (2,3 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 42,51 % y las mujeres el 57,49 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de “servicios a edificios y actividades de jardinería” (9,3 %), seguida por “servicios de comidas y bebidas” (8,4 %), el “comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (8,3 %) y el “comercio al por mayor ...” (7,4 %).

La distribución territorial resultó ser del 43,0 % en Alicante, el 41,3 % en Valencia y el 15,7 % en Castellón.

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan “otro personal de limpieza” (9,8 %), los “trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios” (6,1 %), los “peones de las industrias manufactureras” (5,7 %), los “trabajadores asalariados de los servicios de restauración” (4,8 %), los “soldadores, ...” (4,8 %) y los “trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco” (4,4 %).

Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 1.311.312 trabajadores, un 3,99 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 74,28 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 11,63 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (159,31), seguida por la Construcción (79,20), los Servicios (58,80) y en último lugar el sector Agrario (29,53).

INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Alicante

Periodo: Abril 2012 – marzo 2013 (12 meses)

Enfermedades profesionales

En la provincia de Alicante, durante el periodo de abril de 2012 a marzo de 2013, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 419 (7 casos más que en el mismo periodo del año anterior), lo que representa un aumento del 1,70 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 90,9 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 58,5 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión” y el 34,9 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas”, seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 3,7 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (62,1 %), seguido por la Industria (31,7 %), Construcción (4,1 %) y el sector Agrario (2,1 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 35,80 % y las mujeres el 64,20 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de los “servicios a edificios y actividades de jardinería” (12,4 %), seguida por los “servicios de comidas y bebidas” (10,7 %), el “comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (10,0 %) y la “industria del cuero y del calzado” (9,3 %).

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan “otro personal de limpieza” (14,8 %), los “trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios” (9,8 %), los “trabajadores asalariados de los servicios de restauración” (6,9 %) y los “operadores de instalaciones y maquinaria fijas” (6,2 %).

Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 437.132 trabajadores, un 2,65 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 95,85 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 4,47 % superior al mismo periodo del año anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (201,85), seguida por los Servicios (80,40), la Construcción (76,45) y en último lugar el sector Agrario (41,41).

INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Castellón

Periodo: Abril 2012 – marzo 2013 (12 meses)

Enfermedades profesionales

En la provincia de Castellón, durante el periodo de abril de 2012 a marzo de 2013, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 153 (38 casos menos que en el mismo periodo del año anterior), lo que representa una disminución del 19,90 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 81,7 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 54,4 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión” y el 38,4 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas”, seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 6,4 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (59,5 %), seguido por la Industria (28,8 %), Construcción (6,5 %) y el sector Agrario (5,2 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 45,75 % y las mujeres el 54,25 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de “comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (15,7 %), seguida por el “comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (9,8 %), la “fabricación de otros productos minerales no metálicos” (6,5 %) y los “servicios de comidas y bebidas” (5,9 %).

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan los “peones de las industrias manufactureras” (9,2 %), los “trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco” (6,5 %), los “trabajadores cualificados en actividades agrícolas” (4,6 %), los “peones agrarios, forestales y ...” (4,6 %) y “otro personal de limpieza” (3,9 %).

Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 169.140 trabajadores, un 3,81 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 90,46 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 16,72 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (116,63), seguida por la Construcción (107,90), los Servicios (83,84) y en último lugar el sector Agrario (63,46).

INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Valencia

Periodo: Abril 2012 – marzo 2013 (12 meses)

Enfermedades profesionales

En la provincia de Valencia, durante el periodo de abril de 2012 a marzo de 2013, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 402 (143 casos menos que en el mismo periodo del año anterior), lo que representa una disminución del 26,24 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 82,8 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 48,0 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas” y el 39,6 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión”, seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 6,9 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (50,7 %), seguido por la Industria (41,5 %), la Construcción (6,5 %) y el sector Agrario (1,2 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 48,26 % y las mujeres el 51,74 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de “fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques” (15,2 %), seguida por los “servicios a edificios y actividades de jardinería” (7,5 %), el “comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos ...” (7,0 %), los “servicios de comidas y bebidas” (7,0 %) y el “comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (6,0 %).

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan los “soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines” (9,5 %), “otro personal de limpieza” (6,7 %), los “trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco” (5,5 %), los “peones de las industrias manufactureras” (5,2 %) y los “trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios” (3,7 %).

Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 705.040 trabajadores, un 4,84 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 57,02 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 22,49 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (148,69), seguida por la Construcción (73,42), los Servicios (39,85) y en último lugar el sector Agrario (12,45).

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES COMUNICADOS E ÍNDICES DE INCIDENCIA
COMUNITAT VALENCIANA

Evolución interanual: Abril de 2012 a marzo de 2013 (12 meses)

Cuadro 1

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	22		74.492		29,53	17,97
	1	4,76	-9.392	-11,20		
INDUSTRIA	344		215.931		159,31	-28,34
	-163	-32,15	-12.126	-5,32		
CONSTRUCCIÓN	53		66.919		79,20	-21,58
	-33	-38,37	-18.236	-21,42		
SERVICIOS	555		943.863		58,80	4,95
	21	3,93	-9.252	-0,97		
TOTAL	974		1.311.312		74,28	-11,63
	-174	-15,16	-54.475	-3,99		

Datos de trabajadores expuestos: Gerencia Informática de la Seguridad Social

Datos Índices de Incidencia x 100.000 trabajadores expuestos.

▲ : Variación absoluta con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

▲% : Variación relativa porcentual con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES COMUNICADOS E ÍNDICES DE INCIDENCIA

PERIODO: Abril de 2012 a marzo de 2013

ALICANTE

Cuadro 2

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	9	0,00	21.734	-7,27	41,41	7,84
INDUSTRIA	133	-19,88	65.891	-3,62	201,85	-16,87
CONSTRUCCIÓN	17	-32,00	22.236	-18,64	76,45	-16,42
SERVICIOS	260	22,64	323.368	-0,16	80,40	22,84
TOTAL	419	1,70	437.132	-2,65	95,85	4,47

CASTELLÓN

Cuadro 3

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	8	300,00	12.607	-5,89	63,46	325,03
INDUSTRIA	44	-46,99	37.726	-5,03	116,63	-44,18
CONSTRUCCIÓN	10	-44,44	9.268	-21,54	107,90	-29,19
SERVICIOS	91	3,41	108.546	-0,80	83,84	4,25
TOTAL	153	-19,90	169.140	-3,81	90,46	-16,72

VALENCIA

Cuadro 4

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	5	-50,00	40.151	-14,66	12,45	-41,41
INDUSTRIA	167	-35,27	112.314	-6,38	148,69	-30,86
CONSTRUCCIÓN	26	-39,53	35.415	-23,03	73,42	-21,44
SERVICIOS	204	-12,82	511.949	-1,51	39,85	-11,48
TOTAL	402	-26,24	705.040	-4,84	57,02	-22,49

Datos de trabajadores expuestos: Gerencia Informática de la Seguridad Social

Datos Índices de Incidencia x 100.000 trabajadores expuestos.

▲ : Variación absoluta con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

▲% : Variación relativa porcentual con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS,
DISTRIBUIDOS POR PROVINCIAS Y SEXO**

COMUNITAT VALENCIANA

(EPC-4,3/2013)

PERIODO: Abril de 2012 a marzo de 2013

Fecha: 2013-4-30

Cuadro 5

PROVINCIA	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. ALICANTE	150	36,2	269	48,0	419	43,0	70	42,4	122	48,0	192	45,8
2. CASTELLÓN	70	16,9	83	14,8	153	15,7	28	17,0	31	12,2	59	14,1
3. VALENCIA	194	46,9	208	37,1	402	41,3	67	40,6	101	39,8	168	40,1
COMUNITAT VALENCIANA	414	100,0	560	100,0	974	100,0	165	100,0	254	100,0	419	100,0

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO TOTAL DE PARTES COMUNICADOS,
DISTRIBUIDOS POR PROVINCIAS**

Cuadro 6

PROVINCIA	PARTES TOTALES		VARIACIÓN	
	Abr 2011 - Mar 2012	Abr 2012 - Mar 2013	Absoluta (ud)	Relativa (%)
1. ALICANTE	412	419	7	1,70
2. CASTELLÓN	191	153	-38	-19,90
3. VALENCIA	545	402	-143	-26,24
COMUNITAT VALENCIANA	1.148	974	-174	-15,16

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA
COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR SECTORES Y SEXO**

(EPS-4,3/2013)

PERIODO: Abril de 2012 a marzo de 2013

Fecha: 2013-4-30

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 7

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	12	2,9	10	1,8	22	2,3	9	5,5	4	1,6	13	3,1
2. INDUSTRIA	227	54,8	117	20,9	344	35,3	86	52,1	57	22,4	143	34,1
3. CONSTRUCCIÓN	46	11,1	7	1,3	53	5,4	22	13,3	3	1,2	25	6,0
4. SERVICIOS	129	31,2	426	76,1	555	57,0	48	29,1	190	74,8	238	56,8
TOTAL	414	100,0	560	100,0	974	100,0	165	100,0	254	100,0	419	100,0

ALICANTE

Cuadro 8

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	0	0,0	9	3,3	9	2,1		0,0	3	2,5	3	1,6
2. INDUSTRIA	77	51,3	56	20,8	133	31,7	42	60,0	31	25,4	73	38,0
3. CONSTRUCCIÓN	14	9,3	3		17	4,1	7	10,0	2		9	4,7
4. SERVICIOS	59	39,3	201	74,7	260	62,1	21	30,0	86	70,5	107	55,7
TOTAL	150	100,0	269	100,0	419	100,0	70	100,0	122	100,0	192	100,0

CASTELLÓN

Cuadro 9

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	7	10,0	1	1,2	8	5,2	6	21,4	1	3,2	7	11,9
2. INDUSTRIA	26	37,1	18	21,7	44	28,8	6	21,4	10	32,3	16	27,1
3. CONSTRUCCIÓN	10	14,3			10	6,5	7	25,0			7	11,9
4. SERVICIOS	27	38,6	64	77,1	91	59,5	9	32,1	20	64,5	29	49,2
TOTAL	70	100,0	83	100,0	153	100,0	28	100,0	31	100,0	59	100,0

VALENCIA

Cuadro 10

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	5	2,6			5	1,2	3	4,5			3	1,8
2. INDUSTRIA	124	63,9	43	20,7	167	41,5	38	56,7	16	15,8	54	32,1
3. CONSTRUCCIÓN	22	11,3	4	1,9	26	6,5	8	11,9	1	1,0	9	5,4
4. SERVICIOS	43	22,2	161	77,4	204	50,7	18	26,9	84	83,2	102	60,7
TOTAL	194	100,0	208	100,0	402	100,0	67	100,0	101	100,0	168	100,0

NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDADES PROFESIONALES Y SEXO

(EPGr-4,3/2013)

PERIODO: Abril de 2012 a marzo de 2013

Fecha: 2013-4-30

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 11

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	14	3,4	8	1,4	22	2,3	10	6,1	4	1,6	14	3,3
2	328	79,2	511	91,3	839	86,1	132	80,0	230	90,6	362	86,4
3	5	1,2	12	2,1	17	1,7	5	3,0	8	3,1	13	3,1
4	40	9,7	12	2,1	52	5,3	7	4,2	4	1,6	11	2,6
5	23	5,6	17	3,0	40	4,1	9	5,5	8	3,1	17	4,1
6	4	1,0			4	0,4	2	1,2			2	0,5
TOTAL	414	100,0	560	100,0	974	100,0	165	100,0	254	100,0	419	100,0

ALICANTE

Cuadro 12

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	3	2,0	5	1,9	8	1,9	2	2,9	3		5	2,6
2	127	84,7	254	94,4	381	90,9	59	84,3	114	93,4	173	90,1
3	2	1,3	6	2,2	8	1,9	2	2,9	2	1,6	4	2,1
4	10	6,7	2	0,7	12	2,9	4	5,7	1	0,8	5	2,6
5	6	4,0	2	0,7	8	1,9	3	4,3	2	1,6	5	2,6
6	2	1,3			2	0,5		0,0			0	0,0
TOTAL	150	100,0	269	100,0	419	100,0	70	100,0	122	100,0	192	100,0

CASTELLÓN

Cuadro 13

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	4	5,7		0,0	4	2,6	4	14,3		0,0	4	6,8
2	49	70,0	76	91,6	125	81,7	19	67,9	27	87,1	46	78,0
3												
4	5	7,1	1	1,2	6	3,9		0,0	1	3,2	1	1,7
5	11	15,7	6	7,2	17	11,1	4	14,3	3	9,7	7	11,9
6	1	1,4			1	0,7	1	3,6			1	1,7
TOTAL	70	100,0	83	100,0	153	100,0	28	100,0	31	100,0	59	100,0

VALENCIA

Cuadro 14

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	7	3,6	3	1,4	10	2,5	4	6,0	1		5	3,0
2	152	78,4	181	87,0	333	82,8	54	80,6	89	88,1	143	85,1
3	3	1,5	6	2,9	9	2,2	3	4,5	6	5,9	9	5,4
4	25	12,9	9	4,3	34	8,5	3	4,5	2	2,0	5	3,0
5	6	3,1	9	4,3	15	3,7	2	3,0	3	3,0	5	3,0
6	1	0,5			1	0,2	1	1,5			1	0,6
TOTAL	194	100,0	208	100,0	402	100,0	67	100,0	101	100,0	168	100,0

Grupo 1: Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos.

Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.

Grupo 3: Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos.

Grupo 4: Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados.

Grupo 5: Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados.

Grupo 6: Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos.

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE

COMUNITAT VALENCIANA

(EPA-4,3/2013)

PERIODO: Abril de 2012 a marzo de 2013

Fecha: 2013-4-30

Cuadro 15

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A	4		4	18,2	2		2	14,3
	C	1		1	4,5	1		1	
	D	2	-	2	9,1	1		1	
	E	-		-					
	F	-	1	1	4,5		1	1	7,1
	G		4	4	18,2		2	2	14,3
	H		1	1	4,5		-		
	I		-						
	J	-							0,0
	K		1	1	4,5		-	-	
	L	1		1	4,5				
	M	-	-				-	0	0,0
	N							-	
	O	-	1	1	4,5		1	1	7,1
	P								
	Q	1	-	1	4,5	1		1	7,1
	R								
	S	5	-	5	22,7	5		5	35,7
U									
	Total	14	8	22	100,0	10	4	14	100,0
2	A	41	4	45	5,4	-	-	-	
	B	4	6	10	1,2	3	-	3	0,8
	C	2	-	2	0,2	1	-	1	0,3
	D	169	172	341	40,6	78	78	156	43,1
	E								
	F	111	312	423	50,4	49	142	191	52,8
	G		-		0,0				0,0
	H	1		1	0,1	1	-	1	0,3
	J	-		-					
	L		17	17	2,0	-	10	10	2,8
	Total	328	511	839	100,0	132	230	362	100,0
3	A	4	12	16	94,1	4	8	12	92,3
	B	1		1		1		1	
	C	-	-	-		-	-	-	
	Total	5	12	17	100,0	5	8	13	100,0
4	A	14	2	16	30,8	5	1	6	54,5
	B								
	C	17	-	17	32,7	1	-	1	9,1
	D		-		0,0				0,0
	E	1		1	1,9				
	H	8	7	15	28,8	1	1	2	18,2
	I		3	3	5,8		2	2	18,2
	Total	40	12	52	100,0	7	4	11	100,0
5	A	20	11	31	77,5	8	4	12	70,6
	B	3	6	9	22,5	1	4	5	29,4
	C								
	D					-			
	Total	23	17	40	100,0	9	8	17	100,0
6	A	3	-	3	75,0	1	-	1	
	I								
	J	1		1	25,0	1		1	50,0
	K								
	L	-	-	-					
	Total	4	-	4	100,0	2	-	2	100,0
TOTAL		414	560	974		165	254	419	

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE

ALICANTE

(EPAprA-4,3/2013)

PERIODO: Abril de 2012 a marzo de 2013

Cuadro 16

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A	2	-	2	25,0	1		1	20,0
	C								
	D								
	E								
	F								
	G	-	2	2	25,0		2	2	40,0
	H		1	1	12,5				
	I								
	K		1	1	12,5				
	L								
	M	-	-	0	0,0			0	0,0
	N								
	O	-	1	1	12,5	0	1	1	20,0
	Q								
	R								
S	1	-	1	12,5	1	0	1		
Total		3	5	8	100,0	2	3	5	100,0
2	A	13	1	14	3,7				0,0
	B	4	3	7	1,8	3		3	1,7
	C			0	0,0				0,0
	D	56	77	133	34,9	29	33	62	35,8
	E								
	F	54	169	223	58,5	27	79	106	61,3
	G				0,0				
	H								
	J								
	L		4	4	1,0		2	2	1,2
	Total		127	254	381	100,0	59	114	173
3	A	2	6	8	100,0	2	2	4	100,0
	B				0,0				0,0
	Total	2	6	8	100,0	2	2	4	100,0
4	A	8		8	66,7	3		3	60,0
	C	1	-	1	8,3	1		1	
	D								
	E								
	H	1	-	1	8,3		-		0,0
	I	0	2	2	16,7	-	1	1	20,0
Total	10	2	12	100,0	4	1	5	100,0	
5	A	5	2	7	87,5	3	2	5	100,0
	B	1	-	1	12,5	-		-	
	C								
	D								
Total	6	2	8	100,0	3	2	5	100,0	
6	A	2	-	2	100,0		-	-	
	Total	2	-	2	100,0	-	-	-	100,0
TOTAL		150	269	419		70	122	192	

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE

CASTELLÓN

(EPAprCs-4,3/2013)

PERIODO: Abril de 2012 a marzo de 2013

Cuadro 17

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A								
	C								
	D								
	E								
	F								
	H								
	I		-	-					
	L								
	M								
	N								
	Q								
	S		4	-	4	100,0	4		4
Total		4	-	4	100,0	4	-	4	100,0
2	A	8		8	6,4				0,0
	B	-	-		0,0				
	C	1		1	0,8	1		1	2,2
	D	24	24	48	38,4	11	11	22	47,8
	E								
	F	16	52	68	54,4	7	16	23	50,0
	G	-	-	-					
	H								
	J								
	L	-		0	0,0				
	Total		49	76	125	100,0	19	27	46
3	A								
	B								
	Total	-	-	-		-	-	-	
4	A	2	1	3	50,0		1	1	100,0
	C								
	D								
	E	1	-	1	16,7				
	H	2	-	2	33,3		-		
	I	-		-					
Total		5	1	6	100,0	-	1	1	100,0
5	A	10	2	12	70,6	3		3	42,9
	B	1	4	5	29,4	1	3	4	57,1
	C								
	Total		11	6	17	100,0	4	3	7
6	A	1	-	1	100,0	1		1	100,0
	I								
	Total		1	-	1	100,0	1	-	1
TOTAL		70	83	153		28	31	59	

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE

VALENCIA

(EPAprV-4,3/2013)

PERIODO: Abril de 2012 a marzo de 2013

Cuadro 18

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A	2		2	20,0	1		1	20,0
	C	1		1	10,0	1		1	20,0
	D	2	-	2	20,0	1		1	20,0
	E	-	-	-					
	F	-	1	1	10,0		1	1	20,0
	G		2	2	20,0				
	H								
	J				0,0			0	0,0
	K								
	L	1		1	10,0			-	
	M	-		-		-		-	
	N								
	O								
	P								
	Q	1	-	1	10,0	1		1	20,0
S									
U									
	Total	7	3	10	100,0	4	1	5	100,0
2	A	20	3	23	6,9	-	-	-	
	B	-	3	3	0,9	-	-	-	
	C	1	-	1	0,3	-	-	0	0,0
	D	89	71	160	48,0	38	34	72	50,3
	E								
	F	41	91	132	39,6	15	47	62	43,4
	G								
	H	1	-	1	0,3	1		1	0,7
	J								
	L		13	13	3,9	-	8	8	5,6
		Total	152	181	333	100,0	54	89	143
3	A	2	6	8	88,9	2	6	8	88,9
	B	1		1	11,1	1		1	11,1
	C	-			0,0				0,0
	Total	3	6	9	100,0	3	6	9	5,0
4	A	4	1	5	14,7	2	-	2	40,0
	B								
	C	16	-	16	47,1	-		0	0,0
	D	0	-		0,0			0	0,0
	E								
	H	5	7	12	35,3	1	1	2	40,0
	I	-	1	1	2,9		1	1	20,0
	Total	25	9	34	100,0	3	2	5	100,0
5	A	5	7	12	80,0	2	2	4	80,0
	B	1	2	3	20,0	-	1	1	20,0
	C								
	D								
	Total	6	9	15	100,0	2	3	5	100,0
6	A								
	J	1	-	1	100,0	1		1	100,0
	K								
	L								
	Total	1	-	1	100,0	1	-	1	100,0
TOTAL		194	208	402		67	101	168	

Grupo 1: Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos.

- A: METALES
- C: HALÓGENOS
- D: ÁCIDOS INORGÁNICOS
- E: ÁCIDOS ORGÁNICOS
- F: ALCOHOLES Y FENOLES
- G: ALDEHÍDOS
- H: ALIFÁTICOS
- I: AMINAS E HIDRACINAS
- J: AMONIACO
- K: AROMÁTICOS
- L: CETONAS
- M: EPÓXIDOS
- N: ÉSTERES
- O: ÉTERES
- P: GLICOLES
- Q: ISOCIANATOS
- R: NITRODERIVADOS
- S: ORGANOCOLORADOS Y ORGANOFOSFORADOS
- U: SULFUROS

Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.

- A: Hipoacusia o sordera provocada por el ruido: Sordera profesional de tipo neurosensorial, frecuencias de 3 a 6 KHz, bilateral simétrica e irreversible.
- B: Enfermedades osteoarticulares o angioneuróticas provocadas por las vibraciones mecánicas:
- C: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades de las bolsas serosas debida a la presión, celulitis subcutáneas:
- D: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas, de tejidos peritendinosos e inserci
- E: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: Arrancamiento por fatiga de las apófisis espinosa.
- F: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: parálisis de los nervios debidos a la presión:
- G: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: Lesiones del menisco por mecanismos de arrancamiento y compresión asociadas, dando ...
- H: Enfermedades provocadas por compresión o descompresión atmosférica.
- J: Enfermedades oftalmológicas a consecuencia de exposiciones a radiaciones ultravioletas.
- L: Nódulos de las cuerdas vocales a causa de los esfuerzos sostenidos de la voz por motivos profesionales.

Grupo 3: Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos.

- A: Enfermedades infecciosas causadas por el trabajo de las personas que se ocupan de la prevención, asistencia médica y actividades en las que se ha probado un riesgo de infección (ex...
- B: Enfermedades infecciosas o parasitarias transmitidas al hombre por los animales o por sus productos y cadáveres.
- C: Paludismo, amebiasis, tripanosomiasis, dengue, fiebre amarilla, fiebre papatáci, fiebre recurrente, peste, leishmaniosis, pian, tífus exantemático, ...

Grupo 4: Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados.

- A: Polvo de sílice libre:
- B: Polvo de carbón:
- C: Polvos de amianto (asbesto):
- D: Otros polvos de minerales (talco, caolín, tierra de batán, bentonita, sepiolita, mica, otros silicatos naturales):
- E: Metales sinterizados, compuestos de carburos metálicos de alto punto de fusión y metales de ligazón de bajo punto de fusión:
- H: Sustancias de alto peso molecular (sustancias de origen vegetal, animal, microorganismos y ...):
- I: Sustancias de bajo peso molecular (metales y sus sales, polvos de maderas, productos farmacéuticos, sustancias químico plásticas, aditivos, etc):

Grupo 5: Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados.

- A: Sustancias de bajo peso molecular por debajo de los 1000 daltons (metales y sus sales, polvos de maderas, productos farmacéuticos, sustancias químico plásticas, ...
- B: Agentes y sustancias de alto peso molecular, por encima de los 1000 daltons (sustancias de origen vegetal, animal, microorganismos, y ...
- C: Sustancias fotosensibilizantes exógenas.
- D: Agentes infecciosos.

Grupo 6: Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos.

- A: Amianto:
- I: Cromo VI y compuestos de cromo VI:
- J: Hidrocarburos aromáticos policíclicos (PAH), productos de destilación del carbón:
- K: Níquel y compuestos de níquel:
- L: Polvo de madera dura:

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CÓDIGOS DE EE PP MÁS FRECUENTES

(EP+Fr-4.3/2013)

PERIODO: Abril de 2012 a marzo de 2013

Fecha: 2013-4-30

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 19

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	31	7,5	12	2,1	43	4,4	18	10,9	5	2,0	23	5,5
2D0201	88	21,3	74	13,2	162	16,6	37	22,4	30	11,8	67	16,0
2D0301	47	11,4	84	15,0	131	13,4	23	13,9	41	16,1	64	15,3
2F0201	96	23,2	270	48,2	366	37,6	39	23,6	117	46,1	156	37,2
Resto	152	36,7	120	21,4	272	27,9	48	29,1	61	24,0	109	26,0
TOTAL	414	100,0	560	100,0	974	100,0	165	100,0	254	100,0	419	100,0

ALICANTE

Cuadro 20

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	5	3,3	4	1,5	9	2,1	5	7,1	1	0,8	6	3,1
2D0201	34	22,7	23	8,6	57	13,6	16	22,9	11	9,0	27	14,1
2D0301	14	9,3	50	18,6	64	15,3	8	11,4	21	17,2	29	15,1
2F0201	46	30,7	132	49,1	178	42,5	21	30,0	58	47,5	79	41,1
Resto	51	34,0	60	22,3	111	26,5	20	28,6	31	25,4	51	26,6
TOTAL	150	100,0	269	100,0	419	100,0	70	100,0	122	100,0	192	100,0

CASTELLÓN

Cuadro 21

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	6	8,6	3	3,6	9	5,9	4	14,3	2	6,5	6	10,2
2D0201	12	17,1	14	16,9	26	17,0	4	14,3	5	16,1	9	15,3
2D0301	6	8,6	7	8,4	13	8,5	3	10,7	4	12,9	7	11,9
2F0201	16	22,9	52	62,7	68	44,4	7	25,0	16	51,6	23	39,0
Resto	30	42,9	7	8,4	37	24,2	10	35,7	4	12,9	14	23,7
TOTAL	70	100,0	83	100,0	153	100,0	28	100,0	31	100,0	59	100,0

VALENCIA

Cuadro 22

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	20	10,3	5	2,4	25	6,2	9	13,4	2	2,0	11	6,5
2D0201	42	21,6	37	17,8	79	19,7	17	25,4	14	13,9	31	18,5
2D0301	27	13,9	27	13,0	54	13,4	12	17,9	16	15,8	28	16,7
2F0201	34	17,5	86	41,3	120	29,9	11	16,4	43	42,6	54	32,1
Resto	71	36,6	53	25,5	124	30,8	18	26,9	26	25,7	44	26,2
TOTAL	194	100,0	208	100,0	402	100,0	67	100,0	101	100,0	168	100,0

Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.

- Agente D: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas ten..
- 2D0101: Trabajos que se realicen con los codos en posición elevada o que tensen los tendones o bolsa subacromial, ...
- 2D0201: Trabajos que requieran movimientos de impacto o sacudidas, supinación o pronación repetidas del brazo contra resistencia, ...
- 2D0301: Trabajos que exijan aprehensión fuerte con giros o desviaciones cubitales y radiales repetidas de la mano así como movimientos repetidos o ...
- Agente F: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; parálisis de los nervios debidos a la presión:
- 2F0201: Trabajos en los que se produzca un apoyo prolongado y repetido de forma directa o indirecta sobre las correderas anatómicas que provocan ...

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO

(EPE-4,3/2013)

PERIODO: Abril de 2012 a marzo de 2013

Fecha: 2013-4-30

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 23

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20			1	0,2	1	0,1					0	0,0
de 20 a 24	2	0,5	11	2,0	13	1,3	0	0,0	7	2,8	7	1,7
de 25 a 29	15	3,6	39	7,0	54	5,5	9	5,5	18	7,1	27	6,4
de 30 a 34	42	10,1	48	8,6	90	9,2	16	9,7	27	10,6	43	10,3
de 35 a 39	56	13,5	77	13,8	133	13,7	30	18,2	30	11,8	60	14,3
de 40 a 44	72	17,4	105	18,8	177	18,2	24	14,5	52	20,5	76	18,1
de 45 a 49	67	16,2	113	20,2	180	18,5	21	12,7	41	16,1	62	14,8
de 50 a 54	58	14,0	110	19,6	168	17,2	25	15,2	58	22,8	83	19,8
de 55 a 59	69	16,7	42	7,5	111	11,4	34	20,6	15	5,9	49	11,7
de 60 a 64	23	5,6	14	2,5	37	3,8	6	3,6	6	2,4	12	2,9
≥ 65	10	2,4			10	1,0		0,0				0,0
TOTAL	414	100,0	560	100,0	974	100,0	165	100,0	254	100,0	419	100,0

ALICANTE

Cuadro 24

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20				0,0		0,0				0,0		0,0
de 20 a 24	0	0,0	5	1,9	5	1,2	0	0,0	2	1,6	2	1,0
de 25 a 29	2	1,3	21	7,8	23	5,5	1	1,4	10	8,2	11	5,7
de 30 a 34	15	10,0	22	8,2	37	8,8	5	7,1	14	11,5	19	9,9
de 35 a 39	24	16,0	38	14,1	62	14,8	15	21,4	15	12,3	30	15,6
de 40 a 44	24	16,0	43	16,0	67	16,0	10	14,3	17	13,9	27	14,1
de 45 a 49	22	14,7	54	20,1	76	18,1	8	11,4	24	19,7	32	16,7
de 50 a 54	24	16,0	52	19,3	76	18,1	11	15,7	29	23,8	40	20,8
de 55 a 59	26	17,3	24	8,9	50	11,9	18	25,7	8	6,6	26	13,5
de 60 a 64	8	5,3	10	3,7	18	4,3	2	2,9	3	2,5	5	2,6
≥ 65	5	3,3			5	1,2	-					0,0
TOTAL	150	100,0	269	100,0	419	100,0	70	100,0	122	100,0	192	100,0

CASTELLÓN

Cuadro 25

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20			1	1,2	1	0,7						
de 20 a 24	1	1,4	3	3,6	4	2,6			2	6,5	2	3,4
de 25 a 29	6	8,6	5	6,0	11	7,2	4	14,3	1	3,2	5	8,5
de 30 a 34	5	7,1	6	7,2	11	7,2		0,0	4	12,9	4	6,8
de 35 a 39	11	15,7	13	15,7	24	15,7	6	21,4	3	9,7	9	15,3
de 40 a 44	11	15,7	18	21,7	29	19,0	2	7,1	12	38,7	14	23,7
de 45 a 49	12	17,1	19	22,9	31	20,3	8	28,6	4	12,9	12	20,3
de 50 a 54	9	12,9	14	16,9	23	15,0	2	7,1	3	9,7	5	8,5
de 55 a 59	11	15,7	4	4,8	15	9,8	5	17,9	2	6,5	7	11,9
de 60 a 64	4	5,7	0	0,0	4	2,6	1	3,6		0,0	1	1,7
≥ 65												
TOTAL	70	100,0	83	100,0	153	100,0	28	100,0	31	100,0	59	100,0

VALENCIA

Cuadro 26

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20				0,0		0,0				0,0		0,0
de 20 a 24	1	0,5	3	1,4	4	1,0		0,0	3	3,0	3	1,8
de 25 a 29	7	3,6	13	6,3	20	5,0	4	6,0	7	6,9	11	6,5
de 30 a 34	22	11,3	20	9,6	42	10,4	11	16,4	9	8,9	20	11,9
de 35 a 39	21	10,8	26	12,5	47	11,7	9	13,4	12	11,9	21	12,5
de 40 a 44	37	19,1	44	21,2	81	20,1	12	17,9	23	22,8	35	20,8
de 45 a 49	33	17,0	40	19,2	73	18,2	5	7,5	13	12,9	18	10,7
de 50 a 54	25	12,9	44	21,2	69	17,2	12	17,9	26	25,7	38	22,6
de 55 a 59	32	16,5	14	6,7	46	11,4	11	16,4	5	5,0	16	9,5
de 60 a 64	11	5,7	4	1,9	15	3,7	3	4,5	3	3,0	6	3,6
≥ 65	5	2,6			5	1,2		0,0				0,0
TOTAL	194	100,0	208	100,0	402	100,0	67	100,0	101	100,0	168	100,0

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS
POR CNAE (secciones) Y SEXO**

(EPcnae-4.3/2013)

PERIODO: Abril de 2012 a marzo de 2013

Fecha: 2013-4-30

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 27

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA							
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	12		10		22		9		4		13	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	2		1		3				1		1	
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	221	53,4	111	19,8	332	34,1	85	51,5	55	21,7	140	33,4
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO			-									
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	4		5		9	0,9	1		1		2	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	46	11,1	7		53	5,4	22		3		25	6,0
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	42	10,1	126	22,5	168	17,2	12		52	20,5	64	15,3
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	3	0,7	3	0,5	6	0,6			1	0,4	1	0,2
Sección I	HOSTELERÍA	24		86	15,4	110	11,3	10		41	16,1	51	12,2
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES			5		5	0,5			2		2	
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-		1		1				-		-	
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS			-									
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	3		6		9		1		2		3	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	26		86		112	11,5	12		38		50	11,9
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	14		25		39	4,0	9		13		22	
Sección P	EDUCACIÓN			18		18				10		10	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	10		39		49		4		19		23	
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO			3		3				2		2	
Sección S	OTROS SERVICIOS	7		27		34				10		10	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	-		1		1							
Sección U													
	Pendiente de clasificar				0,0		0,0				0,0		0,0
	TOTAL	414	100,0	560	100,0	974	100,0	165	100,0	254	100,0	419	100,0

ALICANTE

Cuadro 28

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA							
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA			9		9	2,1			3		3	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	1				1							
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	75	50,0	55	20,4	130	31,0	42	60,0	31	25,4	73	38,0
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	-				-							
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	1		1	0,4	2	0,5						
Sección F	CONSTRUCCIÓN	14	9,3	3		17	4,1	7	10,0	2		9	4,7
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	17	11,3	50	18,6	67	16,0	3	4,3	21	17,2	24	12,5
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	1	0,7	2	0,7	3	0,7			1	0,8	1	
Sección I	HOSTELERÍA	15	10,0	48	17,8	63	15,0	5	7,1	25	20,5	30	15,6
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES						0,0		0,0				
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-		1		1							
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS												
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1		1		2		1		-		1	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	10		49	18,2	59	14,1	4		19		23	12,0
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	7		10	3,7	17	4,1	6		3		9	4,7
Sección P	EDUCACIÓN	-		5	1,9	5	1,2	-		4		4	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	4		20	7,4	24	5,7	2		7		9	4,7
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO			1		1	0,2						
Sección S	OTROS SERVICIOS	4		13		17	4,1			6		6	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	-		1		1		-				-	
Sección U													
	Pendiente de clasificar										0,0		0,0
	TOTAL	150	100,0	269	100,0	419	100,0	70	100,0	122	100,0	192	100,0

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS,
DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones) Y SEXO**

(EPcnae-4,3/2013)

PERIODO: Abril de 2012 a marzo de 2013

Fecha: 2013-4-30

CASTELLÓN

Cuadro 29

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total	Hombres		Mujeres		Total		
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%		
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	7		1		8		6		1		7	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	1		1		2				1		1	
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	24	34,3	17	20,5	41	26,8	6	21,4	9	29,0	15	25,4
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	-				-							
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	1		-		1							
Sección F	CONSTRUCCIÓN	10		-		10	6,5	7				7	11,9
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	13		32		45	29,4	5		10		15	25,4
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	1		-		1	0,7						
Sección I	HOSTELERÍA	2		10		12	7,8	1		3		4	
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES												
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-		-									
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS												
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1		1		2							
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	6		10		16		2		3		5	
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	2		3		5		1		1		2	
Sección P	EDUCACIÓN									-		-	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	1		4		5				2		2	
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO												
Sección S	OTROS SERVICIOS	1		4		5				1		1	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO												
Sección U	Pendiente de clasificar						0,0				0,0		0,0
	TOTAL	70	100,0	83	100,0	153	100,0	28	100,0	31	100,0	59	100,0

VALENCIA

Cuadro 30

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total	Hombres		Mujeres		Total		
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%		
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	5		-		5		3				3	1,8
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS												
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	122	62,9	39	18,8	161	40,0	37	55,2	15	14,9	52	31,0
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO												
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	2		4		6		1		1		2	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	22		4		26	6,5	8		1		9	5,4
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	12		44		56	13,9	4		21		25	14,9
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	1		1		2	0,5						
Sección I	HOSTELERÍA	7		28		35	8,7	4		13		17	10,1
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES			5		5				2		2	
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-								-		-	
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS												
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1		4		5				2		2	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	10		27		37	9,2	6		16		22	13,1
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	5		12		17	4,2	2		9		11	
Sección P	EDUCACIÓN			13		13	3,2	-		6		6	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	5		15		20	5,0	2		10		12	
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	-		2		2	0,5	-		2		2	
Sección S	OTROS SERVICIOS	2		10		12	3,0			3		3	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO												
Sección U	Pendiente de clasificar						0,0				0,0		0,0
	TOTAL	194	100,0	208	100,0	402	100,0	67	100,0	101	100,0	168	100,0

	51 Transporte aéreo								-		-
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	1			1						
	53 Actividades postales y de correos.		3		3				1		1
Sección I	HOSTELERÍA	24	86	110	10	41	51				
	55 Servicios de alojamiento	7	21	28	3	9	12				
	56 Servicios de comidas y bebidas	17	65	11,6 82	8,4 7	32	12,6 39				9,3
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES		5	5		2	2				
	58 Edición.	-									
	59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical.										
	60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión.		-		-	-	-				
	61 Telecomunicaciones		4	4		1	1				
	62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática.										
	63 Servicios de información.		1	1		1	1				
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS		1	1		0	0				
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.		1	1							
	65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria.			-							
	66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros.										
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS		0								
	68 Actividades inmobiliarias		-								
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	3	6	9	1	2	3				
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad		1	1							
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial										
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	1	2	3	1		1				
	72 Investigación y desarrollo.	-	2	2		1	1				
	73 Publicidad y estudios de mercado	1	1	2		1	1				
	74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas										
	75 Actividades veterinarias.	1		1							
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	26	86	112	12	38	50				
	77 Actividades de alquiler.		3	3		2	2				
	78 Actividades relacionadas con el empleo	8	1,9 5	0,9 13	1,3 4	2,4 2	0,8 6				1,4
	79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos.	0									
	80 Actividades de seguridad e investigación.										
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	16	75	91	9,3 7	33	40				
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	2	3	5	1	1	2				
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	14	25	39	9	13	22				
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	14	25	39	9	13	22				
Sección P	EDUCACIÓN		18	18		0	10				10
	85 Educación.		18	18		10	10				
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	10	39	49	4	19	23				
	86 Actividades sanitarias.	2	21	23	1	12	13				
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.	1	17	18	1	7	8				1,9
	88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	7	1	8	2		2				
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO		3	3		2	2				
	90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos.										-
	91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.										
	92 Actividades de juegos de azar y apuestas			-							
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento.		3	3		2	2				
Sección S	OTROS SERVICIOS	7	27	34		10	10				
	94 Actividades asociativas.	2	1	3		1	1				
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.	1	1	2		-					
	96 Otros servicios personales	4	25	4,5 29	3,0 3,0	9	3,5 9				2,1
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO		1	1		0	0				
	97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico.		1	1							
	Pendiente de clasificar	0	0	0,0							0,0
	TOTAL	414	100,0 560	100,0 974	100,0 165	100,0 254	100,0 419				

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones) Y SEXO

ALICANTE

(EPcnaeA-4,3/2013)

PERIODO: Abril de 2012 a marzo de 2013

Fecha: 2013-4-30

Cuadro 32

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA			9		9				3		3	
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas			9		9				3		3	
	02 Silvicultura y explotación forestal												
	03 Pesca y acuicultura			-		-							
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	1				1						0	
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito												
	08 Otras industrias extractivas.	1		-		1				-			
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	75		55		130		42		31		73	
	10 Industria de la alimentación	2		8		10	2,4			5		5	
	11 Fabricación de bebidas			1		1							
	13 Industria textil	14		3		17	4,1	7		1		8	
	14 Confección de prendas de vestir	-		2		2				1		1	
	15 Industria del cuero y del calzado	15		24	8,9	39	9,3	8		15	12,3	23	12,0
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.	2				2		2		-		2	
	17 Industria del papel.	1		4		5		1		4		5	
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados			1		1							
	20 Industria química.	2		-		2		2				2	
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.	3		2		5	1,2	-		0		0	
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	21	14,0	-		21	5,0	13	18,6			13	6,8
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.					-				-			
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	4		2		6		2		1		3	
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico	1		1		2		1		1		2	
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	5		1		6		3		1		4	
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	-											
	30 Fabricación de otro material de transporte.												
	31 Fabricación de muebles			3		3				1		1	
	32 Otras industrias manufactureras	4		3		7		3		1		4	
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo.	1		-		1							
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	0				0						0	
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.												
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	1		1		2							
	36 Captación, depuración y distribución de agua.	1		1		2							
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización.			-			0,0						
Sección F	CONSTRUCCIÓN	14		3		17		7		2		9	
	41 Construcción de edificios	5	3,3	1		6	1,4	4	5,7	1		5	2,6
	42 Ingeniería civil	1		1		2				-			
	43 Actividades de construcción especializada	8		1		9	2,1	3		1		4	
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	17		50		67		3		21		24	
	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	5	3,3			5	1,2			-			
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos ...	4	2,7	16	5,9	20	4,8			8	6,6	8	4,2
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	8		34	12,6	42	10,0	3		13		16	8,3

Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	1	2	3			1	1	
	49 Transporte terrestre y por tubería	1		1					
	50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores								
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte								
	53 Actividades postales y de correos.		2	2			1	1	
Sección I	HOSTELERÍA	15	48	63		5	25	30	
	55 Servicios de alojamiento	7	11	18	4,3	3	6	9	
	56 Servicios de comidas y bebidas	8	37	45	13,8	10,7	2	19	15,6
21									10,9
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES								
	58 Edición.	-							
	59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión.								
	61 Telecomunicaciones								
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	0	1	1					
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.		1	1					
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1	1	2		1		1	
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad.	-	1	1					
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión ..					-		-	
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos	1	-	1		1		1	
	73 Publicidad y estudios de mercado			-				-	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	10	49	59		4	19	23	
	77 Actividades de alquiler		1	1				-	
	78 Actividades relacionadas con el empleo	2	1	3			1	1	0,5
	79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reser...								
	80 Actividades de seguridad e investigación	-	-	-					
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	8	44	52	12,4	4	17	21	13,9
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a ...		3	3			1	1	0,8
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	7	10	17		6	3	9	
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	7	10	17		6	3	9	
Sección P	EDUCACIÓN	0	5	5		0	4	4	
	85 Educación.	-	5	5			4	4	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	4	20	24		2	7	9	
	86 Actividades sanitarias	1	11	12		1	4	5	
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.	1	8	9		1	3	4	2,1
	88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	2	1	3					
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	0	1	1				0	
	91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.								
	92 Actividades de juegos de azar y apuestas.								
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento		1	1					
Sección S	OTROS SERVICIOS	4	13	17			6	6	
	94 Actividades asociativas.	1	1	2			1	1	
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.		1	1					
	96 Otros servicios personales	3	11	14	4,1	3,3	5	5	4,1
									2,6
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	0	1	1				0	
	97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico.		1	1					
	Pendiente de clasificar			0,0				0,0	0,0
	TOTAL	150	269	419	100,0	70	122	192	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones) Y SEXO

CASTELLÓN

(EPcnaeCs-4,3/2013)

PERIODO: Abril de 2012 a marzo de 2013

Fecha: 2013-4-30

Cuadro 33

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	7		1		8		6		1		7	
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	6		1		7		6		1		7	
	02 Silvicultura y explotación forestal												
	03 Pesca y acuicultura	1		-		1				-			
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	1		1		2				1		1	
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito												
	08 Otras industrias extractivas.	1		1		2				1		1	
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	24		17		41		6		9		15	
	10 Industria de la alimentación	2		3		5		1		1		2	3,4
	11 Fabricación de bebidas			-		-							
	13 Industria textil	3		6		9	5,9	2		5		7	11,9
	14 Confección de prendas de vestir			-									
	15 Industria del cuero y del calzado	-		1		1							
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.												
	17 Industria del papel.	1		-		1							
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados												
	20 Industria química.	1		-		1							-
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.	1		-		1		1				1	
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	7	10,0	3	3,6	10	6,5			-			-
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.	-		1		1	0,7			1		1	
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	2		-		2	1,3						
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico												
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	2		1		3	2,0	1		1		2	
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	5	7,1	-		5	3,3	1	3,6			1	1,7
	30 Fabricación de otro material de transporte.												
	31 Fabricación de muebles					-						-	
	32 Otras industrias manufactureras	-		2		2				1		1	
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo.												
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO					0						0	
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.												
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	1		0		1		0				0	
	36 Captación, depuración y distribución de agua.					-							
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización.	1		-		1							

Sección F	CONSTRUCCIÓN	10	0	10	7		7
	41 Construcción de edificios	2	-	2	1		1
	42 Ingeniería civil	1	-	1			
	43 Actividades de construcción especializada	7	-	7	4,6	6	21,4
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	13	32	45	5	10	15
	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	5	1	6	2	1	3
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos ...	8	16	24	15,7	3	7
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas		15	15	9,8		2
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	1	0	1			
	49 Transporte terrestre y por tubería	1	-	1			
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte		-			-	
Sección I	HOSTELERÍA	2	10	12	1	3	4
	55 Servicios de alojamiento		3	3			
	56 Servicios de comidas y bebidas	2	7	8,4	9	5,9	1
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS						
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.						
	66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros						
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1	1	2			
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad.		-	-			
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión ..						
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos		1	1			
	72 Investigación y desarrollo.	-					
	73 Publicidad y estudios de mercado						
	75 Actividades veterinarias	1	-	1	-	-	-
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	6	10	16	2	3	5
	77 Actividades de alquiler						
	78 Actividades relacionadas con el empleo	4	5,7	3	3,6	7	4,6
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	2	7	9	5,9		3
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a ...		0,0				
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	2	3	5	1	1	2
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	2	3	5	1	1	2
Sección P	EDUCACIÓN						
	85 Educación.		-				
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	1	4	5	0	2	2
	86 Actividades sanitarias	1	1	2		1	1
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.		3	3		1	1
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	0		0			
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento						
Sección S	OTROS SERVICIOS	1	4	5	0	1	1
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.						
	96 Otros servicios personales	1	4	5	-	1	1
	TOTAL	70	100,0	83	100,0	153	100,0
						28	100,0
						31	100,0
						59	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones) Y SEXO

VALENCIA

(EPcnaeV-4,3/2013)

PERIODO: Abril de 2012 a marzo de 2013

Fecha: 2013-4-30

Cuadro 34

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	5				5		3				3	1,8
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	4		-		4		2		-		2	
	02 Silvicultura y explotación forestal												
	03 Pesca y acuicultura	1				1		1				1	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS					0							
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito			-						-		-	
	08 Otras industrias extractivas.												
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	122		39		161		37		15		52	
	10 Industria de la alimentación	7	3,6	12	5,8	19	4,7	3		3		6	3,6
	11 Fabricación de bebidas	2		1		3							
	13 Industria textil	1		2		3				2		2	1,2
	14 Confección de prendas de vestir	-		2		2				1		1	
	15 Industria del cuero y del calzado	1				1		1				1	0,6
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.	5		5		10		2		4		6	
	17 Industria del papel.	2				2		1				1	
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	3		1		4		1		-		1	
	20 Industria química.	2		-		2		2				2	
	21 Fabricación de productos farmacéuticos.	-				-							
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.	3		1		4		1		-		1	
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	7	3,6	4	1,9	11	2,7	3	4,5	2		5	3,0
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.	1		-		1		1		-		1	
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	9		1		10	2,5	2				2	
	26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos					-							
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico.	2		1		3		1		-		1	
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	2		-		2						-	
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	52	26,8	9	4,3	61	15,2	16	23,9	3	3,0	19	11,3
	30 Fabricación de otro material de transporte.	15				15						-	
	31 Fabricación de muebles	7	3,6			7	1,7	2				2	1,2
	32 Otras industrias manufactureras	-						-					
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo.	1		-		1		1		-		1	
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO												
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.									-		-	
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	2		4		6		1		1		2	
	36 Captación, depuración y distribución de agua.			1		1							
	37 Recogida y tratamiento de aguas residuales.	-		1		1							
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos ...	2		2		4		1		1		2	
	39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos.			-		-				-		-	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	22		4		26		8		1		9	
	41 Construcción de edificios	5		-		5		1				1	0,6
	42 Ingeniería civil	3				3		2				2	
	43 Actividades de construcción especializada	14		4		18	4,5	5		1		6	
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	12		44		56		4		21		25	
	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	4				4		1				1	
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos ...	6	3,1	22	10,6	28	7,0	2		10	9,9	12	7,1
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	2		22		24	6,0	1		11		12	

Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	1	1	2	0		0
	49 Transporte terrestre y por tubería		-				-
	51 Transporte aéreo			-			
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	1	-	1			
	53 Actividades postales y de correos.		1	1			
Sección I	HOSTELERÍA	7	28	35	4	13	17
	55 Servicios de alojamiento	-	7	7	-	3	3
	56 Servicios de comidas y bebidas	7	21	28	7,0	10	14
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES		5	5		2	2
	60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión.		-		-		-
	61 Telecomunicaciones		4	4		1	1
	62 Programación, consultoría y otras actividades						
	63 Servicios de información.		1	1		1	1
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS					0	0
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.			-			
	65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria.			-			
	66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros						
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS		0				
	68 Actividades inmobiliarias.		-				
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1	4	5		2	2
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad						
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión ..				-		-
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos		1	1			
	72 Investigación y desarrollo.		2	2		1	1
	73 Publicidad y estudios de mercado	1	1	2	-	1	1
	74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas				-		
	75 Actividades veterinarias	-					
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	10	27	37	6	16	22
	77 Actividades de alquiler		2	2		2	2
	78 Actividades relacionadas con el empleo	2	1	3	2	1	3
	79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas						
	80 Actividades de seguridad e investigación						
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	6	24	30	7,5	13	16
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a ...	2		2	1		1
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	5	12	17	2	9	11
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	5	12	17	2	9	11
Sección P	EDUCACIÓN		13	13		6	6
	85 Educación.		13	13		6	6
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	5	15	20	2	10	12
	86 Actividades sanitarias		9	9		7	7
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.	-	6	6		3	3
	88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento.	5	-	5	2		2
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO		2	2	0	2	2
	90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos			-			
	91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.			-			
	92 Actividades de juegos de azar y apuestas.			-			
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento		2	2		2	2
Sección S	OTROS SERVICIOS	2	10	12		3	3
	94 Actividades asociativas	1		1			
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.	1		1			
	96 Otros servicios personales		10	10		3	3
	TOTAL	194	208	402	67	101	168

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones) COMUNITAT VALENCIANA

(EPcho-4,3/2013)

Fecha: 2013-4-30

Cuadro 35

PERIODO: Abril de 2012 a marzo de 2013

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y organizaciones de interés social; directores ejecutivos.	-				-		-				-	
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.												
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.	-		1		1		-				-	
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.	2		9		11		1		7		8	
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.			9		9				4		4	
23 Otros profesionales de la enseñanza.	0		3		3		-		1		1	
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.	3		2		5				-		-	
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización.	0		1		1		0		1		1	
27 Profesionales de las tecnologías de la información.	1				1		1				1	
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.					0							
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	2		3		5		1		2		3	
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.	1				1							
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.			1		1							
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.			3		3				3		3	
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad.	1				1		1				1	
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.			2		2				1		1	
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).	1		1		2				1		1	
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte.			2		2	0,2			2		2	0,5
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.			2		2	0,2				0,0		0,0
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	2		8		10				3		3	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	1		1	0,2	2					0,0		0
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	2		7		9		1		4		5	
50 Camareros y cocineros propietarios.	5		7		12		4		3		7	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	12		35		47	4,8	6		20		26	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	5		27		32				9		9	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.	1		5		6				2		2	
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).	2		7		9	0,9			4		4	1,0
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).		0,0	4		4			0,0	2		2	0,5
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.	2		12		14		1		5		6	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.			1		1				1		1	
58 Trabajadores de los servicios personales.	3	0,7	25		28	2,9	1		8		9	2,1
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.			1		1				1		1	
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	3	0,7	14		17	1,7	0	0,0	7		7	1,7
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).			1		1				1		1	
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.		0,0	1		1	0,1			1	0,4	1	0,2
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.	3		5		8		1		3		4	
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	34				34		20				20	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines.	24		4		28		12		2		14	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y	41	9,9	6	1,1	47	4,8	8	4,8	4		12	2,9
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	25	6,0	3	0,5	28	2,9	10	6,1	2		12	2,9
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	8				8		3				3	
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas.	5		4		9		2		2		4	
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	15		28		43	4,4	9		11		20	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	30		29	5,2	59	6,1	15		18	7,1	33	7,9
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	30		12		42	4,3	13		7		20	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	21		6		27		5		2		7	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y	3		1		4		1		1		2	
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	10		3		13		6		2		8	
91 Empleados domésticos.			9		9	0,9			4		4	1,0
92 Otro personal de limpieza.	6	1,4	89		95	9,8	4	2,4	42		46	11,0
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	2		15		17				6		6	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios.	2		6		8				2		2	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	9		13		22		8		5		13	
96 Peones de la construcción y de la minería.	3		1		4		2				2	
97 Peones de las industrias manufactureras.	27		29		56	5,7	10		18		28	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	2		8		10		0		5		5	
00 Ocupaciones militares.												
Pendiente de clasificar	65	15,7	94	16,8	159	16,3	19		25		44	10,5
TOTAL	414	100,0	560	100,0	974	100,0	165	100,0	254	100,0	419	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)

ALICANTE

(EPcnoA-4,3/2013)

Fecha: 2013-4-30

Cuadro 36

PERIODO: Abril de 2012 a marzo de 2013

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y	-				-		-				-	
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.												
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.												
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.	1		5		6		1		3		4	
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.	-		2		2				1		1	
23 Otros profesionales de la enseñanza.			1		1							
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.	1				1							
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización.												
27 Profesionales de las tecnologías de la información.												
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.	-				-				-		-	
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	-		2		2				1		1	
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.												
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.												
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.												
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad.												
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.	-		2		2				1		1	
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).												
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte.	-		1		1	0,2			1		1	0,5
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.	-		2	0,7	2	0,5				0,0		0,0
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	-		2		2				1		1	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto	1		1		2							
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	1		3		4		-		2		2	
50 Camareros y cocineros propietarios.	2		5		7		1		2		3	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	10		19		29	6,9	4		10		14	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	2		16		18	4,3	-		4		4	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.			4		4				1		1	
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).	2		2		4	1,0			1		1	0,5
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).	-		3		3			0,0	2		2	1,0
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.	1		4		5		1		1		2	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.			1		1				1		1	
58 Trabajadores de los servicios personales.	2		12		14	3,3	-		3		3	1,6
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.			1		1				1		1	
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	1	0,7	7		8	1,9		0,0	5		5	2,6
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).		0,0										0,0
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.		0,0				0,0				0,0		0,0
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.	2		1		3		1		1		2	
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	22				22		15		-		15	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines.	9		3		12		4		1		5	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines.	4	2,7	3		7	1,7	1	1,4	3		4	2,1
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	3	2,0	1		4	1,0		0,0	-		-	
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	4				4		2				2	
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas.			1		1				1		1	
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	5		6		11		3		5		8	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	19		22	8,2	41	9,8	10		14	11,5	24	12,5
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	18		8		26	6,2	8		5		13	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	6				6		3				3	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros.	1		1		2				1		1	
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	2				2		1				1	
91 Empleados domésticos.	-		5		5	1,2	-		2		2	
92 Otro personal de limpieza.	5	3,3	57		62	14,8	4	5,7	25		29	15,1
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	1		8		9				5		5	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios.			1		1						0	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.			7		7				3		3	
96 Peones de la construcción y de la minería.	2		1		3		2				2	
97 Peones de las industrias manufactureras.	10		11		21		5		7		12	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	2		5		7		-		2		2	
00 Ocupaciones militares.												
Pendiente de clasificar	11		33		44	10,5	4		6		10	
TOTAL	150	100,0	269	100,0	419	100,0	70	100,0	122	100,0	192	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)

CASTELLÓN

(EPnoCs-4,3/2013)

Fecha: 2013-4-30

Cuadro 37

PERIODO: Abril de 2012 a marzo de 2013

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y	-				-		-				-	
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.												
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.												
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.	1				1							
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.	-				-							
23 Otros profesionales de la enseñanza.	-				-						0	
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.												
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización.												
27 Profesionales de las tecnologías de la información.												
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.									-			
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	-		1		1				1		1	
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.	1				1							
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.			-		-							
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.												
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad.	1		-		1		1				1	
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.					-							
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).												
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte.												
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.												
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	1				1						-	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto												
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	-		2		2				1		1	
50 Camareros y cocineros propietarios.	1				1		1				1	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	-		3		3	2,0			1		1	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	-		3		3		-		1		1	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.	1		-		1							
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).	-		2		2				1		1	1,7
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).												0,0
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.	1		3		4				2		2	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.												
58 Trabajadores de los servicios personales.	-		3		3	2,0						0,0
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.		0,0				0,0		0,0				0,0
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	1	1,4	6		7	4,6	-		2		2	3,4
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).	-		-		-						-	
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.												
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.			1		1				1		1	
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	4		-		4	2,6	1		-		1	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines.	4				4		4		-		4	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines.	1	1,4	1		2	1,3	1		1		2	
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	3	4,3	-		3	2,0	1				1	
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	-				-							
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas.	2		3		5		1		1		2	
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	4		6		10	6,5	3		2		5	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	2		1	1,2	3	2,0	2			0,0	2	3,4
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	2		2		4	2,6	1		1		2	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	0				0						-	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros.					0							
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	3		-		3		1				1	
91 Empleados domésticos.	-		1		1	0,7		0,0	1		1	1,7
92 Otro personal de limpieza.	-		6		6	3,9	-		3		3	5,1
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	-		1		1							
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios.	1		1		2		-		-		-	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	4		3		7		4		1		5	
96 Peones de la construcción y de la minería.	-				-							
97 Peones de las industrias manufactureras.	4		10		14	9,2	2		6		8	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.												
00 Ocupaciones militares.												
Pendiente de clasificar	28		24		52	34,0	5		5		10	
TOTAL	70	100,0	83	100,0	153	100,0	28	100,0	31	100,0	59	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)

VALENCIA

(EPcnoV-4.3/2013)

Fecha: 2013-4-30

Cuadro 38

PERIODO: Abril de 2012 a marzo de 2013

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y	-				-		-				-	
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.												
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.	-		1		1							
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.			4		4				4		4	
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.	-		7		7				3		3	
23 Otros profesionales de la enseñanza.			2		2				1		1	
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.	2		2		4							-
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización.	0		1		1		0		1		1	
27 Profesionales de las tecnologías de la información.	1				1		1				1	
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.	0										0	
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	2		-		2		1		-		1	
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.	-				-							
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.	-		1		1							
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.	-		3		3				3		3	
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad.	-		-		-							
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.	-				-							
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).	1		1		2				1		1	
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte.	-		1		1	0,2			1		1	0,6
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.	-			0,0	-					0,0		0,0
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	1		6		7				2		2	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto	-			0,0						0,0		
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	1		2		3		1		1		2	
50 Camareros y cocineros propietarios.	2		2		4		2		1		3	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	2		13		15		2		9		11	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	3		8		11		-		4		4	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.			1		1				1		1	
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).			3		3				2		2	1,2
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).		0,0	1		1			0,0				0,0
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.	-		5		5				2		2	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.												
58 Trabajadores de los servicios personales.	1	0,5	10		11	2,7	1		5		6	3,6
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.		0,0	-			0,0		0,0				0,0
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	1	0,5	1		2	0,5	0	0,0	-		0	0,0
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (Incluidas avícolas, apícolas y similares).			1		1				1		1	
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.	-		1		1				1		1	
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.	1		3		4				1		1	
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	8				8		4				4	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines.	11		1		12		4		1		5	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines.	36	18,6	2		38	9,5	6	9,0	-		6	3,6
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	19	9,8	2	1,0	21	5,2	9	13,4	2		11	6,5
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	4		-		4	1,0	1				1	
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas.	3				3		1				1	
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	6		16		22	5,5	3		4		7	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	9		6	2,9	15	3,7	3		4	4,0	7	4,2
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	10		2		12		4		1		5	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	15		6		21		2		2		4	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros.	2		-		2		1		-		1	
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	5		3		8		4		2		6	
91 Empleados domésticos.			3		3				1		1	
92 Otro personal de limpieza.	1	0,5	26		27	6,7		0,0	14		14	8,3
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	1		6		7				1		1	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios.	1		4		5				2		2	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	5		3		8		4		1		5	
96 Peones de la construcción y de la minería.	1				1							
97 Peones de las industrias manufactureras.	13		8		21	5,2	3		5		8	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	0		3		3		0		3		3	
00 Ocupaciones militares.	-				-							
Pendiente de clasificar	26	13,4	37		63	15,7	10		14		24	14,3
TOTAL	194	100,0	208	100,0	402	100,0	67	100,0	101	100,0	168	100,0

INVASSAT